DIRECCION DE TURISMO

Arica, 06 de septiembre 2012

CARTA N° 12 /2012

SEÑOR
MANUEL CASTRO RAMIREZ
DIRECTOR CIEF Y MAGISTER EN EDUCACION
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en ORD. 358-CIEF/2012, con fecha 06 de septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar actividades de Fiestas Patrias en la Plaza Colon, el dia jueves 06 de septiembre a contar de las 10:00 a 11:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización.
Archivo

589108